Resolución S.G. N° 38.-

POR LA CUAL SE DESIGNA DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES NIVEL CENTRAL DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, CON RANGO DE DIRECCIÓN GENERAL Y DEPENDIENTE EN LÍNEA DIRECTA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL.

Asunción, 23 de agosto de 2013

VISTO:

La Resolución N° 069-007/13, de fecha 22 de agosto de 2013, por la cual el Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social autoriza la *comisión del Ing. Sergio Ramón Barrios Heyn, con cédula de identidad civil número 1.751,749, para cumplir funciones como Director de la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a partir de la fecha de la presente Resolución y hasta el 31 de diciembre de 2013*; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución S.G.N° 29, de fecha 21 de agosto de 2013, por la cual se reestructuran las Unidades Operativas de Contrataciones y Sub unidades Operativas de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y se establecen directivas para la reorganización de procesos, en el Artículo 2° establece que *"para el cumplimiento de sus fines, la Dirección Operativa de Contrataciones Nivel Central tendrá rango de Dirección General y dependerá directamente del Ministro de Salud Pública y Bienestar Social".*

Que acorde a lo preceptuado por la Constitución Nacional, en su Artículo 242 – De los deberes y de las atribuciones de los ministros, el Decreto N° 21376/98, Artículos 19°, y 20° numeral 6, faculta a la Máxima Autoridad del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a ejercer la administración general de la Institución, como Ordenador de Gastos y responsable de los recursos humanos, físicos y financieros de la misma.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL MINISTRO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL RESUELVE:

Artículo 1°. Designar al ***Ing. Sergio Ramón Barrios Heyn,*** con cédula de identidad civil número 1.751,749, como Director de la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con rango de Director General y dependiente en línea directa de la Máxima Autoridad de la Institución.

Artículo 2°. Que el nombrado profesional ejercerá dicho cargo a partir de la fecha de la presente Resolución, en reemplazo de la C.P. Patricia González Burgos, quien pasará a desempeñar otras funciones.

Artículo 3°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DR. ANTONIO CARLOS BARRIOS F.
MINISTRO

ov/cmd

Recibido: Mercedes
23 AGO 2013 08:15
2237